

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Investigación Matemática

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ciencias

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 60

Curso de implantación: 2007 *Nº plazas:* 15

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Insuficiente

Modificaciones introducidas (Criterio 3) No procede

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Adecuado y mejorable

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Falta el número de plazas ofertadas.
El perfil de ingreso se podría completar.
Se recomienda completar el perfil de ingreso.

Buenas Prácticas

La información está actualizada y es accesible.
Se han tenido en cuenta los aspectos de mejora propuestos en el último informe de seguimiento.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente

Aspectos de mejora

No aparece información alguna con respecto a las aulas.
Se debe unificar la información dado que la existencia de dos web para el Título provoca confusión y en principio falta de información en la web de presentación del Título.
En cuanto a la información sobre la temporalidad de las asignaturas es preciso adentrarse en la web propia así como para algunos otros detalles tan relevante sobre el Plan de estudios como el TFM.
No aparecen la guías docentes de la asignatura TFM y alguna otra.
En las guías docentes se ha de revisar el apartado de resultados de aprendizaje ya que lo que aparece son las competencias.
El acceso a las guías docentes "aplicación" no es cómodo.
Del profesorado sólo aparece una relación de nombres y su relación con áreas de conocimiento.
Del TFM no hay una guía docente de la asignatura y es preciso que se incluya en el apartado correspondiente a Plan de Estudios. En la web propia del Título tan sólo se evidencia las líneas de trabajos ofertados.
Aparece un epígrafe destinado a la movilidad en el que se informa de los programas de movilidad en general de la UPV. Nada referente al Título de manera concreta.
No existen evidencias de la coordinación docente.

Buenas Prácticas

Se estima como buena práctica la relación de informes de Gestión del Título, que aparecen en la web en el apartado de informes del SGIC, que de manera anual se van emitiendo con objeto de realizar un análisis de la progresión y de los resultados del Título incluyendo una serie de indicadores como referencia. Contiene además una serie de acciones de mejora.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora Se realiza la valoración No Procede a tenor del contenido del informe de seguimiento de AVAP 2012 en este criterio y dado que las mejoras que en él se referían al criterio 2 se han vuelto a recomendar en la actual evaluación de ese criterio.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

El acceso al Manual de Calidad donde debe figurar la composición y funciones de la CGC no está activo.
La información del procedimiento de quejas y sugerencias no está desagregada por títulos. El proceso de evaluación docente no está accesible. En los resultados que figuran en el informe de gestión se indica que la meta propuesta para el IAD es de 40 y los resultados obtenidos son de 9.18. La inconsistencia en las puntuaciones se debe a que están expresadas en unidades diferentes con indicadores distintos y no comparables. Los elementos de esta modificación no son accesibles.
No aparecen resultados de satisfacción de PAS.
Con respecto a la movilidad el informe de gestión indica que sólo un alumno ha participado en estos programas y establece acciones de mejora para incrementar estos resultados.
Existe escasa información de la inserción laboral de los titulados, y ésta es general y no desagregada por títulos.
Se recomienda que el proceso de evaluación docente y sus modificaciones estén visibles y sean accesibles. También sería oportuno que para el seguimiento se incluyera un informe ejecutivo con las puntuaciones de los distintos parámetros que concurren en este proceso.

Buenas Prácticas

El informe de gestión del título que facilita en gran medida el seguimiento cuando se completa en todos sus apartados.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

96,88%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores presentados en los dos últimos cursos superan el 80 %.
En la web del título el informe de indicadores no tiene contenido, por lo que los datos se han obtenido de las memorias de gestión de los tres últimos cursos. Esta observación sirve para el resto de indicadores.

Tasa de abandono

20,00%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte .

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los valores obtenidos en los tres últimos cursos son 14.02, 0 y 20 %. En los cursos 2010 y 2012 se han superado los valores estimados en la memoria de verificación que son del 10 %. La Comisión Académica justifica la elevada tasa de abandono en que sólo se tienen en cuenta los alumnos de la UPV y no de las otras dos universidades participantes ya que se trata de un título interuniversitario.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Las tasas en los cuatro cursos son del 100 %.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

80,00%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los resultados obtenidos son de 71.4, 83.33 y 80 % para los cursos de 2010 a 2012. Todos ellos están por debajo de la estimación realizada en la memoria de verificación que es del 90 %.
En el informe de gestión la meta definida para este indicador es de 80 %. Se recomienda que se establezca de meta, como mínimo, la previsión realizada en la memoria de verificación.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

95,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los valores obtenidos para esta tasa en los dos últimos años no alcanzan el 100 por cien. Se recomienda realizar acciones de mejora para garantizar también una mejor tasa de matriculación.

**Tasa de
matriculación**

45,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de matriculación no alcanza el 50 por cien en los valores de los dos últimos cursos presentados. En el informe de gestión figuran propuestas de mejora en este sentido.
Teniendo en cuenta que se ofertan 15 plazas en un máster interuniversitario, se recomienda realizar un seguimiento riguroso de las propuestas de mejora incluidas en el informe.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

En los últimos cuatro cursos esta tasa alcanza valores del 100 por cien.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

En los últimos cuatro cursos esta tasa alcanza valores del 100 por cien.